

11-11-81

[Handwritten signature]

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC."

TOS MIL SUCRES.
4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito. PAGADO.
En Numerario S/.475.000,00
PORPAGAR S/.
1'425.000,00

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC", se otorgó ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 19 de diciembre de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 9935 de 8 de enero de 1981.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 98, tomo 112, de 29 de enero de 1981.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Marino Acervo, a nombre y en representación de "ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad argentina, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de UN MILLON NOVECIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS

5.- En virtud de la escritura pública mencionada se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales, que dirán: a) la primera parte del Artículo Quinto dirá: Capital: el capital social es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES, dividido en dos mil cuatrocientas acciones de un mil sucres de valor cada una, el texto restante de este artículo continuará igual.- b) Al final del artículo décimo noventa añádase lo siguiente: "Todos estos funcionarios durarán tres años en el ejercicio de sus cargos. c) El artículo vigésimo cuarto dirá " Período: El Gerente General será elegido por el período de tres años, pudiendo ser indefinidamente reelegido"

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 13 de febrero de 1981

DR. MARCELO ICAZA PONCE,
Secretario General, Encargado

DJ-RL
NSQ
10-11-81
046

EL TIEMPO
27 FEB 1981
18-02-81

es-
ere
la
sla-
o
bli-
la
los
os-
ra
os
ta
el
di-
fe-
ria
or
se
m-
see
do

Superintendencia de Compañías